

**AUGE Y DECLIVE DEL LIBERALISMO ECONÓMICO
EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX**

Intervención del académico

José María Serrano Sanz

Sesión del 14 de octubre de 2025

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Sr. presidente,

Señoras y señores académicos:

A mediados del siglo XIX el interés por la Economía política se había convertido en una nueva afición que arraigaba con fuerza en España, explicó Benito Pérez Galdós en los *Episodios Nacionales*: [cito] “¿No sabes que ha venido de fuera una moda horrible, una tromba, un huracán, una cosa pedestre y asoladora que se llama Economía política?”.

No es que hasta entonces no hubiera habido en España especialistas, libros, debates o atención por el tema. La traducción del libro clásico de Adam Smith se había hecho ya en el propio siglo XVIII, los manuales de Juan Bautista Say habían tenido gran éxito a comienzos del XIX, el primer texto publicado en nuestro país por un autor español exponiendo los principios de la Escuela clásica, los *Elementos de Economía Política con aplicación particular a España*, del marqués de Valle Santoro, había conocido tres ediciones en pocos años (1829, 1833 y 1840), sin ser un manual para la enseñanza. Incluso la Economía política se había instalado definitivamente como asignatura en la enseñanza universitaria, desde la reforma Pidal de 1845.

La novedad relatada por Galdós consistía en que a partir de los años cincuenta la economía se había abierto camino en la prensa generalista, habían aparecido incluso periódicos especializados en economía, crecía la edición de libros sobre la materia, se hacían reuniones públicas para discutir el tema y hasta se había importado de Inglaterra la técnica de convocar *meetings* en los que se pronunciaban discursos en teatros para defender propuestas de política económica, como el librecambio.

Todo esto era fruto, principalmente, de las iniciativas de un grupo, la *Escuela economista*, formado en los años cincuenta y profundamente comprometido con la difusión del liberalismo económico. Los nombres más representativos del mismo son conocidos: Laureano Figuerola, Gabriel Rodríguez, Luis María Pastor, Manuel Colmeiro,

Santiago Diego Madrazo, Mariano Carreras y González, Félix Bona, Benigno Carballo, Joaquín María Sanromá, Segismundo Moret y José Echegaray, por mencionar solo a unos pocos (obsérvese, por cierto, que más de la mitad de los citados estaba relacionada con nuestra casa, como académicos de número, incluido el presidente Figuerola, o académicos electos).

Sus ideas económicas provenían principalmente del grupo liberal francés organizado en torno a la revista *Journal des Economistes* y la *Société d'Économie Politique* de París, aunque dentro de ese amplio grupo la mayoría se alineó con los partidarios del liberalismo más radical, que iban mucho más allá del clasicismo británico. En particular, fueron los escritos de Federico Bastiat, traducidos de inmediato y con gran éxito, la principal fuente de inspiración del colectivo español. Su filosofía económica la resumió él mismo en su libro más influyente “Armonías económicas”: [cito]“el problema social quedará muy pronto resuelto, pues dígame lo que se quiera es fácil de resolver. Los intereses son armónicos, la solución se halla pues en esta palabra: LIBERTAD” (en mayúsculas en el original). Bastaba con garantizar la completa capacidad de obrar con libertad de los individuos persiguiendo sus intereses para que éstos se armonizaran, porque [cito] “todos los intereses legítimos son armónicos”. Era una perspectiva optimista -de ahí el nombre de sus seguidores- de las grandes leyes providenciales que regían la historia, que contraponía al pesimismo de Ricardo y Malthus y al de los socialistas que derivaba en la necesidad de un Estado mediador e intervencionista.

La influencia de la *Escuela economista* en la opinión pública española la alcanzó, principalmente, a través de la creación de dos organizaciones de debate y propaganda muy activas durante algunos años, la Sociedad Libre de Economía Política, constituida en 1856, y la Asociación para la Reforma de los Aranceles de Aduanas, establecida en 1859. Además, colaboraron activamente en prensa e incluso algunos de sus miembros fundaron y sostuvieron diversos periódicos, como *El Economista*, la *Tribuna de los Economistas* o la *Gaceta Economista*.

La trayectoria de este grupo se prolongó a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. Hasta comienzos de los años setenta vivió una etapa de florecimiento y expansión; sus miembros ocuparon la mayoría de las cátedras universitarias de la asignatura, los manuales de la disciplina reflejaban sus ideas y alcanzaron notable influencia en la prensa y la opinión pública. En el Sexenio fueron los inspiradores de las nuevas políticas económicas. Después, desaparecieron lentamente de la escena, perdieron influjo y

dejaron de captar adeptos hasta que, a comienzo del nuevo siglo, habían pasado a ser historia.

Mi intervención de esta tarde tratará de ilustrar tanto las razones y las vías del éxito de la *Escuela economista*, como las causas de su decadencia. Expondré, en primer término, la actividad de la primera de las dos organizaciones citadas, la Sociedad Libre de Economía Política, puesto que de la Asociación para la Reforma de los Aranceles de Aduanas les hablé en este mismo sitio en la sesión de 2015. Después, les explicaré mi hipótesis sobre el declive de la *Escuela economista*.

El auge

La Sociedad de Economía Política o Sociedad Libre de Economía Política, como habitualmente se le denominaba, fue fundada el día 27 de diciembre de 1856 en Madrid y se reunió por última vez el 13 de diciembre de 1873. En ese tiempo celebró 96 reuniones, casi tantas como la Sociedad francesa citada y algunas más que el británico *Political Economy Club*, que fueron sus teóricos modelos, aunque ambos la sobrevivieron.

La reunión fundacional fue convocada por Figuerola, Colmeiro y Rodríguez y a ella asistieron 21 personas, que eligieron la junta directiva y acordaron el funcionamiento. Figuerola fue presidente de la Sociedad todo el tiempo, aunque acompañado en los primeros años mientras hubo una presidencia colegiada. Gabriel Rodríguez fue el único secretario general. Uno y otro fueron los auténticos artífices de la Sociedad. La actividad prevista consistiría en una reunión mensual, precedida de una comida, para discutir temas propuestos por los socios con anterioridad, aunque se dejaba la puerta abierta a realizar más reuniones si la discusión de un tema se prolongaba.

Esto la diferenciaba de sus modelos, pues los franceses se reunían invariablemente una vez al mes y los británicos ocho al año en fechas establecidas de antemano (primer viernes de cada uno de los meses elegidos) y nunca abandonaron unos y otros la comida. En España, al cabo de un año se cambió la comida por un té y unos meses después desapareció el té, así que las reuniones se celebraron primero en fondas, luego en cafés y al final en locales de periódicos afines. También era diferente el reclutamiento de socios. Muy restrictivo en Gran Bretaña (35 socios y algunos profesores

universitarios como invitados permanentes), exigente en Francia y completamente permisivo en España (tenemos los nombres de 395 socios), porque el objetivo era interesar al máximo de personas en la economía.

Semejante número de socios indica que hubo papeles muy diversos en la misma. Se pueden establecer cuatro círculos concéntricos, de menor a mayor protagonismo: los inscritos, los asistentes a reuniones, los intervinientes y quienes ocuparon cargos. El carácter último lo dieron los más destacados entre quienes asumieron funciones directivas, que además fueron, con notable diferencia, los que asistieron a un mayor número de reuniones, intervinieron en más ocasiones y lo hicieron con regularidad a lo largo de la historia de la Sociedad. Estos resultaron ser los miembros más caracterizados de la *Escuela economista*, en definitiva.

El interés o el compromiso de muchos era limitado, pues un buen número de los inscritos no consta que asistiera a ninguna reunión o lo hizo en una sola ocasión. A 20 o más sesiones de las 96 solo asistieron un total de 26 socios. Una información todavía más precisa la proporciona el tercer círculo, el número de quienes intervinieron en alguna ocasión, que fueron 77, aunque 31 de ellos lo hicieron solo una vez, lo que resulta anecdótico respecto a su protagonismo. En el otro extremo figuran los 12 que intervinieron en 10 o más ocasiones y de una forma relativamente estable a lo largo de la historia de la Sociedad. Todos menos uno, Faustino Rodríguez San Pedro, crítico con el liberalismo económico, formaron parte de los órganos directivos y compartían los postulados de la *Escuela economista*.

Ellos fueron los auténticos protagonistas de la Sociedad. El perfil profesional, político y social de este grupo reducido y determinante era variado, aunque no en exceso, y entre ellos existían también relaciones personales. En cambio, el perfil de su ideología económica era perfectamente homogéneo en su defensa del liberalismo económico, y, en particular, del librecambio.

En el ámbito formativo, había un claro predominio de los abogados con interés en la economía y los ingenieros; Echegaray llegó a decir en sus *Recuerdos* que a las reuniones se les denominaba “de los economistas y de los ingenieros”. En el ejercicio profesional eran mayoría los catedráticos, ingenieros y empresarios del mundo financiero. A menudo combinaban el ejercicio profesional con otras actividades, como el periodismo

y la política. En este último aspecto, las tendencias dominantes eran demócratas y progresistas, aunque tampoco faltaban unionistas, e incluso, algún moderado.

Presentar una apariencia de pluralidad en política y en las ideas económicas fue un objetivo que desde el principio se propusieron los fundadores de la Sociedad, que intentaron mantenerla ajena a los partidos políticos e invitaron a sus sesiones a hombres y periódicos de todas las opiniones, excepto carlistas, de los que se desconocía si tenían opiniones económicas. Así lo ejemplificaron en su primera Junta directiva, ya que, de los cinco componentes, dos eran progresistas, uno moderado, otro unionista y uno demócrata. Esta fue la tendencia en los primeros años. Sin embargo, a partir de 1860 hubo ya un claro predominio de los demócratas, acompañados por algunos progresistas y unionistas.

En cuanto a los temas tratados. En España primaban las cuestiones de política económica, como en Francia, mientras en la Sociedad británica tenían un sesgo más teórico. Schumpeter explicó que en el continente se vivía a mediados de siglo un ambiente de “madurez científica”, por lo que muchos economistas consideraban que solo valía la pena discutir sobre la aplicación práctica de principios que ellos admitían como de validez universal, de acuerdo con las ideas de Bastiat. En correspondencia con esa tarea, los temas fueron muy variados, aunque la mayor parte se puede agrupar en torno a tres grandes cuestiones: el despliegue del sistema de libertad económica, las finanzas y la política comercial. Entre las tres cubren 31 de los 41 temas abordados y ocuparon 80 de las 96 sesiones.

De los tres, el despliegue del sistema de libertad económica fue el que más tiempo consumió, sobre el que más intervenciones hubo y el que estuvo más continuamente presente a lo largo de la vida de la Sociedad. Por entonces la economía española estaba sometida todavía a un amplio conjunto de regulaciones de los poderes públicos, heredado del mercantilismo, y el programa de liberalización con el que estaban comprometidos los miembros de la *Escuela economista* tenía múltiples facetas.

Algunas estaban directamente relacionadas con el propósito de redefinir el intervencionismo en la economía para ampliar los márgenes de actuación de los agentes económicos. Por ejemplo, en 1857 se planteó como tema: “¿Hasta dónde debe llegar en nuestro país la intervención del Gobierno respecto a la industria minera, agrícola y manufacturera, para favorecer su desarrollo y perfección?” y en 1859 “¿Conviene que el Gobierno tenga intervención en el establecimiento y operaciones de los bancos?”. Pero

otras pertenecían más bien a debates puramente teóricos; así en 1860 se planteó: “¿Cuáles son los límites de la acción del Estado en sus relaciones con el individuo?” y también “¿Conviene la aplicación de la libertad al orden económico de las naciones, hasta el punto de suprimir los códigos de comercio?”. En ocasiones se trataba de examinar políticas que parecían ir contra la tendencia liberalizadora; por ejemplo, el proyecto de creación de teatros nacionales en 1864. Y en 1868, tras el triunfo de la revolución, se habló de: “¿Qué reformas deben considerarse más urgentes en el orden económico para promover la prosperidad pública y hacer más productivas las contribuciones y rentas públicas?”.

La definición del marco de actuación del Estado era, en consecuencia, fundamental y resultaba fácil defender los grandes principios desde una óptica liberal. Así, Luis M^a Pastor consideraba que las atribuciones del Estado constituían el punto de partida de las doctrinas económicas y establecían la línea divisoria entre las dos grandes escuelas en presencia, la comunista, proteccionista, socialista y doctrinaria, por un lado, y la filosófica, moderna, racionalista y economista radical o librecambista, por el otro. Esto se traducía para los economistas liberales en que el Estado únicamente debía crear un marco institucional en el cual el individuo pudiera desenvolverse libremente, garantizando la seguridad, la justicia y el orden, así como el principio de igualdad para todos los intereses.

Sin embargo, cuando se descendía de los grandes principios a las políticas concretas, surgían discrepancias. Por ejemplo, cuando en 1858 se discutió sobre si debía ser obligatorio por ley para los padres garantizar la educación de sus hijos, Figuerola se mostró a favor, mientras Gabriel Rodríguez y Echegaray consideraban que era una intrusión del Estado en la libertad personal. También se mostró partidario Figuerola en 1859 de la intervención del Gobierno en el sistema bancario en ciertas condiciones, frente a Félix Bona y Carballo. Las discrepancias siguieron aflorando en los años siguientes, como cuando se planteó la conveniencia de una completa libertad para testar.

Otra cuestión sobre la que se organizaron varios debates fue la financiera, en una época en la que el sistema financiero español moderno daba sus primeros pasos. La cuestión fue ya tratada en sus inicios, aunque cobró especial relevancia a partir de 1863, cuando comenzaron las dificultades del sistema bancario que se traducirían en la crisis de los años finales del reinado de Isabel II. La opinión mayoritaria de la Sociedad era favorable a la libertad de crédito y la existencia de múltiples bancos de emisión -como

sucedía entonces en España- aunque aparecían discrepancias cuando se trataban políticas económicas concretas.

La tercera de las grandes cuestiones debatidas fue la política comercial, sobre todo en los primeros años, pues, a partir de abril de 1859 en que se creó la Asociación para la Reforma de los Aranceles de Aduanas, el mayor protagonismo correspondió a ésta, aunque, como les he dicho no me referiré hoy a ella.

El liberalismo económico fue la opinión predominante en la Sociedad, pero no la única, pues hubo algunas voces discordantes en representación de las ideas intervencionistas o proteccionistas. La creación de la Sociedad había dado lugar a que los rivales ideológicos se organizaran también en el Círculo Económico -financiado por industriales catalanes- y algunos de sus asociados se afiliaron también a la Sociedad y ocasionalmente participaron en las discusiones defendiendo un papel más activo del Estado en la regulación de la actividad económica y el fomento del desarrollo, que no debía limitarse a crear un marco para la actuación de los agentes privados. También se mostraban partidarios del proteccionismo como instrumento de desarrollo industrial. En todo caso, eran voces minoritarias, pues los miembros de la *Escuela economista* no pusieron nunca en peligro su control de la Sociedad Libre de Economía Política.

El declive

La decadencia de la *Escuela economista*, y por extensión del liberalismo económico como ideología, comenzó en España a principios de los años setenta del siglo XIX. En realidad, fue la variante española -con matices propios, de los que ahora les hablaré- de un proceso generalizado en Europa, a consecuencia del cual se produjo una pérdida progresiva de influencia de las posiciones liberales en economía.

Visto desde hoy, en la historia del pensamiento económico el hecho decisivo producido en la segunda mitad del XIX fue la aparición, hacia 1870, de lo que ahora se llama análisis neoclásico, pero en la época esto lo apreciaron pocos. En cambio, para muchos fue resultando cada vez más evidente otro acontecimiento, caracterizado después por Schumpeter, según el cual a partir de 1870 se había roto “la alianza de la economía y el liberalismo”. En los años anteriores, por el contrario, había una identificación casi

completa entre ambos, como muestra, en el caso de España, que los economistas liberales eran simplemente los *economistas*.

La ruptura de la alianza entre economía y liberalismo se debió principalmente a las crecientes tensiones entre la realidad, la opinión pública y unas teorías que predicaban un abstencionismo estatal extremo. La aparición como problemas de la cuestión social y los conflictos distributivos asociados a la llamada primera globalización, y materializados en la crisis agraria del último tercio del siglo, pusieron a prueba la antes firme fe en el *laissez faire*.

En muchos países empezaron a darse pasos en aquellos años para poner en marcha políticas sociales, como la regulación de las condiciones de trabajo de mujeres y niños o la obligatoriedad del descanso semanal, entre otras. Por otro lado, la economía internacional transitó desde la esperanza en el libre comercio a mediados de siglo hasta el repliegue proteccionista de fines de la centuria. Solo el triunfo del patrón oro en los países ricos parecía mantener intacta la confianza en el internacionalismo económico. El paso del nacionalismo al imperialismo por el reparto del mundo colonial, explicó Bertrand Russell, despertó rivalidades y animó alianzas que elevaron la tensión hasta desembocar, años después, en la primera guerra mundial. En el nuevo escenario creció el protagonismo de los Estados en la dirección de la economía y la política, mientras el liberalismo y el cosmopolitismo, triunfantes a mediados de siglo, se batieron en retirada.

En España no hubo solo un reflejo de lo ocurrido en el ambiente internacional, sino que las dificultades se multiplicaron para la *Escuela economista* cuando se encontró con el poder político, a consecuencia de la Gloriosa. Ciertamente inspiraron muchas de las reformas económicas del periodo, pero no a todos los miembros del grupo dejaron satisfechos los resultados y las disensiones entre ellos fueron en aumento, al punto de hacer naufragar las dos organizaciones que habían creado pocos años atrás. La Asociación para la Reforma de los Aranceles de Aduanas desapareció en 1869 (aunque volvería a existir diez años más tarde) y la Sociedad Libre de Economía Política dejó de reunirse en los comienzos del Sexenio y se extinguió definitivamente en 1873.

Las divergencias sobre el ritmo y la intensidad de las reformas que se consideraban necesarias comenzaron pronto y se fueron agravando con el tiempo entre los economistas. Avanzado el otoño de 1868 algunos se quejaban ya de que el Gobierno daba prioridad a la política y olvidaba la economía. La reforma arancelaria de Figuerola

en 1869 fue contestada por la propia Asociación de la que él era vicepresidente, en la que fue su última manifestación pública de la primera época. A comienzos de los setenta los más radicales del grupo accedieron al poder, pero no lograron modificar el nuevo arancel haciéndolo más liberal ni encauzar la peseta en dirección al oro. Los problemas de la Hacienda llevaron en 1874 a dos decisiones decepcionantes para los puristas, la reposición del impuesto de Consumos, contrario a sus criterios, y, sobre todo, la concesión del privilegio de emisión al Banco de España por Echegaray, traicionando la libertad de emisión defendida ampliamente por la Escuela.

El Sexenio fue su gran oportunidad, pero también el comienzo del fin, pues la razón política se impuso a los sueños doctrinarios y la complejidad del poder desconcertó a los *economistas*, obligados a pactar rebajando sus pretensiones. Solo habían logrado imponer a medias las reformas previstas en su diseño del sistema de libertades económicas, como demuestra el hecho de que apenas despertaran reacciones enfrentadas, por lo que la Restauración las conservó sin mayor problema. En lo sucesivo no volvieron apenas a hablar del tema ni a reclamar el liberalismo radical de años atrás. Su otrora ambicioso programa de política económica quedó reducido al librecambio, con la defensa del arancel Figuerola -antes criticado- como único objetivo.

Era un tiempo nuevo, porque la vuelta progresiva del intervencionismo y el proteccionismo se iría agudizando en los decenios inmediatos, tras la aparición como problemas, también en España, de la cuestión social y la crisis agraria, más las continuas dificultades de la hacienda. Los miembros de la *Escuela economista* se había centrado en ganar a la opinión pública para sus posiciones liberales de política económica y cuando el viento de la historia se impuso, la opinión pública giró en la nueva dirección y perdieron su favor. Esto era ya muy claro en los años noventa.

Perdida la batalla de la política económica, se hizo también evidente que la *Escuela economista* no tenía tampoco nada que ofrecer en relación con la ciencia económica. En realidad, les había interesado la política económica, no la economía. Habían prestado escasa atención a los aspectos más analíticos de la economía y no supieron o pudieron apreciar, ni siquiera combatir, las nuevas ideas que se estaban abriendo paso entre los economistas en el ámbito internacional por aquel tiempo. Por eso acabaron por perder pronto la hegemonía de que habían disfrutado a mediados de siglo.

El primer ataque serio contra sus posiciones vino de intelectuales situados en su vecindad, los krausistas, señaló Gabriel Franco en 1927, a quienes preocupaba la cuestión social y la renuncia extrema al intervencionismo público. Fueron nada menos que Francisco Giner de los Ríos y Gumersindo de Azcárate, los dos principales representantes de “la segunda hornada de krausistas”, en expresión de Menéndez Pelayo, quienes lo protagonizaron. Para valorar la importancia del conflicto recuérdese lo cerca que habían estado krausistas y economistas en la política, la filosofía y hasta en las relaciones personales. Por ejemplo, Laureano Figuerola fue el primer rector de la Institución Libre de Enseñanza y Gabriel Rodríguez uno de sus profesores. Y, también, la enorme influencia que los krausistas eran capaces de ejercer sobre las nuevas generaciones, algo que hizo derivar hacia sus posiciones a los jóvenes interesados entonces por la economía.

Pues bien, Giner pronunció unas Lecciones sobre el concepto de economía en la Universidad central durante el curso 1873-74 en las que criticaba la renuncia a utilizar el poder del Estado para remediar los males de la economía [cito]: “La escuela llamada individualista... se ha reconocido impotente a la vista de los males económicos, que la libertad por sí sola no remedia”. Azcárate, más interesado por la economía y no sin mantener su compromiso librecambista en la Asociación y el liberalismo, trató de encontrar un camino intermedio entre el individualismo radical y el socialismo de cátedra por el que acabaron transitando los nuevos economistas. Su influyente libro de 1876 *Estudios económicos y sociales* se apoyaba en economistas liberales revisionistas que aceptaban en algún grado el intervencionismo, como Michel Chevalier, McLeod y, especialmente, Cairnes.

A esa tercera vía se le llamó en la época escuela armónica, orgánica, ético-social o racionalista. Lo importante es que los distintos autores que clasificaron entonces a los economistas españoles situaron en ella, aparte de a Giner y Azcárate, a los jóvenes que entonces despuntaban, como Joaquín Costa, José Manuel Piernas Hurtado, Adolfo Álvarez Buylla o el propio Leopoldo Alas, Clarín. Estos eran quienes deberían haber tomado el relevo de la *Escuela economista* en otras circunstancias.

Frente a tales ataques los miembros de la *Escuela economista* apenas reaccionaron. En realidad, la mayor parte de su obra teórica se escribió en los años cincuenta y sesenta, mientras después de los setenta apenas hablaron de otra cosa que de libre comercio y protección. El único miembro de la Escuela que se interesó por las nuevas ideas en el ámbito de la ciencia económica fue Gabriel Rodríguez, aunque su respuesta

ilustra las limitaciones del colectivo para cambiar de rumbo. Ingeniero, matemático, catedrático de Economía en la Escuela de ingenieros de Caminos, abogado en ejercicio, músico, periodista, activista de causas diversas y político ocasional, fue todo un personaje en la España del siglo XIX. Él fue, sin duda, el principal y más continuado activista de la *Escuela economista*, el más prolífico escritor del grupo sobre economía y el único que mencionó las nuevas corrientes de pensamiento económico aparecidas a partir de los años setenta en la escena internacional.

Gabriel Rodríguez no había producido escritos doctrinales sobre economía antes del Sexenio, pues solo se había referido en múltiples trabajos a cuestiones concretas de política económica. Acaso fue la necesidad que sintió de dar respuesta a las circunstancias que se acaban de mencionar, lo que le impulsó a escribir sobre el socialismo de cátedra en 1878, sobre el concepto de Economía política en 1880 y en 1885, así como, muy especialmente, a elaborar unos Apuntes de Economía política para el curso 1880-81 de la Escuela de Caminos. El texto de los apuntes había permanecido inédito hasta que hace unos pocos años lo descubrió Salvador Almenar en la Biblioteca Nacional y fue editado por primera vez en 2016 dentro de la colección Clásicos del Pensamiento Económico Español de nuestra Real Academia, dirigida por Pedro Schwartz y Alfonso Sánchez Hormigo.

El interés de Gabriel Rodríguez por desarrollar aspectos más teóricos nació de un doble impulso, la necesidad de oponerse a la “nueva escuela de economía política”, representada por el socialismo de cátedra, y el conocimiento de que la economía ortodoxa estaba creciendo en esos años al margen del optimismo francés, por vías que valía la pena explorar.

El socialismo de cátedra no era para él sino una reiteración de viejos errores. En filosofía política, la confianza en el Estado como coordinador social, por encima de las leyes naturales que rigen la economía y la sociedad. En epistemología, el inductivismo, hecho moda por la escuela histórica, que llevaba a desconfiar de la existencia de leyes universales. Probablemente le alarmó que sus amigos de la Institución (“personas dignísimas, algunas para mí muy respetables y queridas”) fueran sensibles, no al socialismo en sentido doctrinal, pero sí a las virtudes de un intervencionismo moderado, como acababan de defender Azcárate y Giner.

En cuanto a las nuevas vías de la economía ortodoxa. El centenario de *La Riqueza de las Naciones* y el discurso que pronunció Stanley Jevons en la apertura de curso del *University College* en 1876 mostraron que el estudio de la Economía política se estaba reorientando en Europa y no a partir del optimismo francés. El agotamiento de la vía especulativa que habían iniciado los economistas clásicos y sus seguidores, la irrupción del positivismo, la necesidad de dar respuestas de política económica a la cuestión social y la crisis económica, así como los nuevos desarrollos teóricos a partir del marginalismo no encajaban bien con el esencialismo del universo de Bastiat.

El mayor esfuerzo por conocer y difundir las nuevas corrientes de la ciencia económica lo hizo Gabriel Rodríguez en sus *Apuntes de Economía Política*. En ellos muestra su familiaridad con los viejos liberales franceses, pero también el conocimiento de los ingenieros y economistas abiertos al uso de las matemáticas, como Dupuit, Cournot o von Thünen, y de algunos de los primeros neoclásicos, como Jevons y Walras.

El manual y los otros textos muestran el potencial de Gabriel Rodríguez como introductor en España de las nuevas corrientes de pensamiento económico, pero también sus limitaciones. Era consciente del cambio que se estaba produciendo en la ciencia económica, conocía a los nuevos autores y su obra, sabía el valor del lenguaje matemático y no tenía problema en incorporarlo. Incluso había leído la que tal vez fuera en aquel momento la mejor guía sintética para los nuevos tiempos, *“The Future of Political Economy”*, de Jevons, pero apenas la siguió. No interpretó a fondo la necesidad de conocer la realidad implícita en la complementariedad de inducción y deducción, propuesta por Jevons, ni su apelación a abrir un campo nuevo de estudio en la política económica, acaso por la aversión de Rodríguez al utilitarismo.

En cambio, se lanzó a un exceso de retórica metodológica -tan opuesta al pragmatismo de Jevons- para establecer una farragosa definición de economía, tras los pasos de Henry Spencer, al cabo, una estrella fugaz en el panorama intelectual europeo. Acaso era tarde para deshacerse del peso que tenía en su formación la cosmovisión que le habían dado la tradición optimista francesa y la filosofía racionalista. Y, por último, pero no en tono menor, tenía escaso interés en dejar una obra académica acabada o en crear escuela. Su prioridad estaba en otra parte, en la acción, dijo Echegaray. Por eso, lo que más le importaba en el fondo era que los nuevos economistas siguieran siendo librecambistas. Estas eran sus limitaciones.

No abdicó de sus ideas, pero en un discurso pronunciado en 1892 tenía un tono resignado, ante la fuerza de los nuevos tiempos, reconociendo que no eran los suyos. Era consciente de que se le consideraba “anticuado” y quienes triunfaban entonces eran los que llamaba “economistas fin de siglo”, cuya confianza no estaba depositada en los beneficios de la libertad individual, sino en “el Estado tutor”, dice. El oportunismo o el empirismo eran las nuevas guías de acción en política económica, en lugar de los antiguos principios científicos, se lamentaba.

Concluyo. En 1890 el economista alemán Max von Heckel ya constató que la ciencia económica en España había “roto con el antiguo individualismo” y emprendido un nuevo rumbo. El declive de la *Escuela economista* era evidente para todos. La sensación transmitida por el grupo de estar fuera del tiempo histórico en la política económica y la teoría había impedido el relevo generacional, pues a partir de los setenta no fueron capaces de captar discípulos que renovaran la Escuela y la biología jugó su papel. Gabriel Rodríguez y Figuerola, los líderes, murieron al comenzar el siglo, en 1901 y 1903, respectivamente. Para entonces ya habían desaparecido Carballo, Colmeiro, Carreras, Madrazo, Sanromá y Bona. Una ironía del destino es que los dos últimos supervivientes, Segismundo Moret y José Echegaray, estuvieron al frente de lo que se consideró en su momento el triunfo definitivo del proteccionismo en España, la ley arancelaria de 1906, pues Moret presidía el Consejo de ministros y Echegaray la Comisión arancelaria del Senado.

Muchas gracias